



E7393/2020

OFICIO ORD. 21/2020
MAT. Solicita Certificado de vigencia
El Bosque, 05 de marzo 2020

Sr. Claudio Alvarado Andrade
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
PRESENTE

Estimado Sr. Subsecretario:

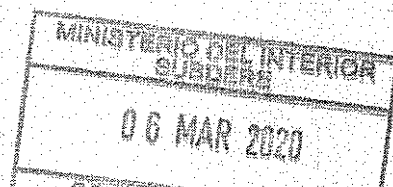
Por la presente, solicito a Ud. otorgue a nuestra Asociación un Certificado de vigencia de nuestra Personalidad Jurídica.

Nombre: Asociación de Municipios Ciudad Sur
R.U.T. 65.090.148-7
Personalidad Jurídica: N° 31 del Registro de Asociaciones Municipales de Subdere
Dirección: Gran Avenida 11.590, El Bosque, Santiago
E-mail: secretaria.ejecutiva@municipiosciudad-sur.cl

Sin otro particular, le saluda atentamente:

Juan Rozas Romero
Alcalde V. Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda
Presidente

Asociación de Municipios Ciudad Sur





ACTA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2020

En Gran Avenida 11.590 comuna de El Bosque, a 05 de Marzo de 2020, siendo las 10:30 horas, se efectuó la Primera Asamblea General Extraordinaria del año 2020 de la Asociación de Municipios Ciudad Sur, en adelante "Ciudad Sur" o "la Asociación" indistintamente.

PRIMERA PARTE:

A) ASISTENCIA Y QUORUM.

Al constatar la asistencia del 75% de los miembros de la Asamblea de socios (4 alcaldes y 4 Concejales), y constituyendo mayoría de este, el presidente, alcalde Sadi Melo Moya, da inicio a esta Sesión de Asamblea ordinaria.

B) CITACIÓN A SESIÓN.

Se deja expresamente constancia que los socios fueron citados por correo electrónico a las direcciones de cada municipio socio, además de haberse comunicado mediante dos avisos en el sitio electrónico www.municipiosciudad-sur.cl de conformidad a lo dispuesto en los estatutos.

C) PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.

La sesión fue presidida en su primera parte por el Presidente del Directorio de Ciudad Sur alcalde Sr. Sadi Melo Moya, actuando como Secretario el alcalde Señor Juan Rozas Romero.

SEGUNDA PARTE:

OBJETO DE LA SESIÓN. El Presidente de la Asociación informa a la Asamblea, que la Sesión tiene por objeto tratar la siguiente Tabla:

1. Cuenta del Presidente.
2. Ingreso de la I. Municipalidad de Cerrillos a Ciudad Sur.
3. Elección de directiva 2020-2022.
4. Varios

Desarrollo de la reunión:

1. Cuenta del presidente.

El Presidente Sadi Melo, da cuenta de las acciones más relevantes realizadas durante este último año, enfatizando en la ejecución de tres importantes Proyectos y el desarrollo del Convenio con la Universidad de Santiago, el que hasta la fecha ha significado la realización de dos Escuelas de temporada con cerca de 500 dirigentes sociales del sector Salud primaria de nuestras comunas, el inicio de un Proyecto relacionado con el tema Obesidad infantil y actividad física que se está desarrollando en 12 escuelas (2 por comuna) con una cobertura de 2 mil estudiantes.

Ofrece la palabra al Secretario ejecutivo, quien expone sobre los tres proyectos en ejecución, a saber, el de Mitigación al cambio climático (con apoyo de la Comunidad Europea) que está por concluir y que ha dejado funcionando una Red de organizaciones medioambientales en la Asociación, el que se ejecuta para el Fondo Chile del Ministerio de Relaciones Exteriores en la ciudad de Sucre, Bolivia, donde se comparte la experiencia de certificación medioambiental de establecimientos educacionales y el de Acciones concurrentes de Subdere para generar una cartera de 8 proyectos medioambientales. Sobre este último, se destaca el Proyecto Fortalecimiento de 48 Eco-Barios en Ciudad Sur para ser presentado prontamente al FNDR.

También el Presidente señala que se están haciendo los esfuerzos por crear un Centro de capacitación permanente para nuestros funcionarios y para la comunidad de Ciudad Sur. Haciendo una reflexión sobre el momento importante que se vive en el país, informa también que se han realizado hasta la fecha, 7 Seminarios de capacitación a dirigentes sociales y funcionarios sobre el Proceso Constituyente, donde hasta la fecha han participado 1,114 personas. Estos Seminarios, han contado con la presencia de académicos de la Universidad de Santiago y la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Señala que es importante esta reunión por cuanto debemos elegir una nueva directiva que continúe estas tareas y nos traiga nuevas propuesta y acciones para fortalecer el trabajo conjunto.

2. Ingreso de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos a Ciudad Sur.

El presidente señala que desde el año pasado que ha estado en conversaciones con el alcalde de cerrillos Sr. Arturo Aguirre sobre el interés de esta comuna en formar parte de nuestra Asociación. El Concejo Municipal de esta comuna ya aprobó la incorporación y solo resta decidir en esta Asamblea de la Asociación su incorporación. Ofrece la palabra, y todos los miembros de esta instancia señalan la importancia de esta integración, principalmente por las características similares de Cerrillos con nuestras comunas y la ubicación territorial vecina a las comunas de Pedro Aguirre Cerda y Lo Espejo. Por Unanimidad se aprueba la incorporación de la Municipalidad de Cerrillos a la Asociación de Municipios Ciudad Sur, en conformidad con los artículos décimo y décimo primero de nuestros Estatutos. Se acuerda además que la directiva o parte de esta, haga una visita protocolar al alcalde de Cerrillos a la brevedad e informen de esta decisión como también de la marcha de la Asociación.

3. Elección de directiva para el período 2020-2022.

El presidente recuerda que esta directiva debió haber terminado su mandato hace varios meses y no hemos podido reunirnos como Asamblea por diversas circunstancias, Señala que el se hizo cargo reemplazando al alcalde Felipe Delpin quien había asumido la presidencia de la AChM, y que es hora que otro alcalde asuma el rol de Presidente.

La Asamblea propone al alcalde Juan Rozas Romero para que asuma como presidente de la Asociación de Municipios Ciudad Sur, lo cual se acuerda por unanimidad, En el mismo contexto, se propone al alcalde Sadi Melo Moya para que asuma la secretaría general y al Alcalde Felipe Delpin para que asuma el rol de Tesorero. Por lo tanto la directiva queda conformada de la siguiente manera acordándose esto de manera unánime.

Presidente: Juan Rozas Romero, alcalde de la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda
Primer Vicepresidente; Sergio Echeverría García, alcalde de la Municipalidad de San Joaquín
Vicepresidente: Miguel Angel Aguilera, Alcalde de la Municipalidad de San Ramón
Vicepresidente: Miguel Bruna Silva, Alcalde de la I. Municipalidad de Lo Espejo.
Secretario: Sadi Melo Moya, Alcalde de la Municipalidad de El Bosque
Tesorero: Luis Felipe Delpin Aguilar, Alcalde de la I. Municipalidad de La Granja
Directora: Débora Arias Carúz, Concejala de la Municipalidad de La Granja.
Director: Nivaldo Ahumada Mondaca, Concejal de la Municipalidad de Lo. Espejo.
Director: Fernando Saavedra Prado, Concejal de la Municipalidad de San Joaquín
Director: Rodrigo Lagos Fuentes, Concejal Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda
Director: Manuel Zuñiga Aguilar, Concejal de la Municipalidad de El Bosque

El alcalde Juan Rozas, aceptando la propuesta, agradeciendo el apoyo de esta Asamblea y reiterando su disponibilidad de apoyar con mayores energías esta etapa de Ciudad Sur, expone que en conversaciones previas con otros alcaldes y concejales de la Asociación, visualiza la mayor valoración y decisión de trabajar juntos, señalando que el momento que vive el país nos está dando la razón de todo lo que hemos expresado a nuestros líderes nacionales por tanto tiempo, especialmente por las inequidades territoriales y la pobreza de cientos de miles de chilenos que viven en nuestro territorio, pero también la esperanza de construir un Chile mejor desde nuestras comunas vulneradas.

4. Varios.

Se ofrece la palabra, y el alcalde de San Ramón Sr. Miguel Ángel Aguilera, reitera sobre la gravedad de las destrucciones de infraestructura social, particularmente la Estación del Metro San Ramón, pidiendo una pronta reunión con el Director de Metro S.A. También informa que por decisión del Tribunal Electoral Regional, el Sr. José Miguel Zapata dejó de ser Concejal de San Ramón y el Concejo Municipal de esa comuna nombrará su representante en Ciudad Sur durante marzo.

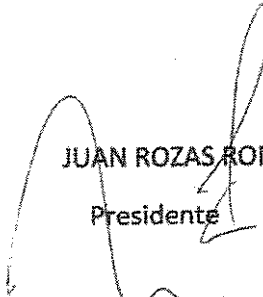
El Concejal Sr. Rodrigo Lagos de P.A.C. insiste en lo expresado en reuniones anteriores sobre la idea de apurar el Proyecto de integración de las Farmacias populares/comunitarias y se ofrece para apoyar la creación de cooperativas de gestión para las compras en conjunto.


El Concejal Sr. Manuel Zufiiga de El Bosque, felicita la incorporación de la I. Municipalidad de Cerrillos a Ciudad Sur y se ofrece para la visita al alcalde de esa comuna.

TERCERA PARTE.

- a. CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS. Se acordó por la unanimidad de los socios presentes dar curso inmediato de los acuerdos precedentes, acordando también que este producirá efecto desde la firma de la presente acta.
- b. FIRMA DEL ACTA. Se acordó que la presenta Acta sea firmada por el Presidente y el Secretario de la Asociación.
- c. Se acuerda otorgar facultades al Secretario Ejecutivo de la Asociación, Sr. José Soto Sandoval, RUT 6.198.576-k para reducir la presente Acta a escritura pública,

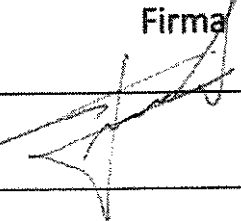

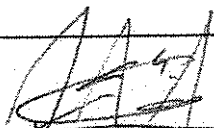
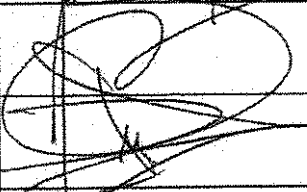
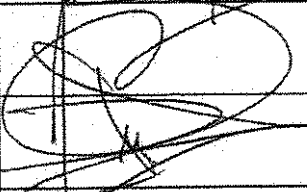
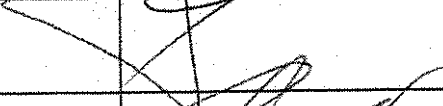
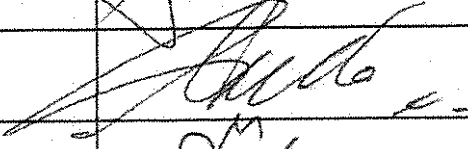

No habiendo más temas a tratar, y siendo las 12:10 horas, se da término a la Sesión.


JUAN ROZAS ROMERO
Presidente




SADI MELO MOYA
Secretario

REGISTRO DE ASISTENCIA –ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N°1 - 2020
ASOCIACION DE MUNICIPIOS CIUDAD SUR
5 DE MARZO 2020

Nombre	Municipio	Firma
Alcalde Felipe Delpin Aguilar	La Granja	
Alcalde Sergio Echeverría García	San Joaquín	
Alcalde Juan Rozas Romero	Pedro Aguirre Cerda	
Alcalde Miguel Ángel Bruna Silva	Lo Espejo	
Alcalde Miguel Aguilera Sanhueza	San Ramón	
Alcalde Sadi Melo Moya	El Bosque	
Concejal Manuel Zuñiga Aguilar	El Bosque	
Concejala Débora Arias Carus	La Granja	
Concejal Nivaldo Ahumada Mondaca	Los Espejo	
Concejal Fernando Saavedra Prado	San Joaquín	
Concejal Rodrigo Lagos Fuentes	Pedro Aguirre Cerda	